

VIERNES, 7 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 26

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

CVE-2014-1559 *Citación para notificación de resolución de desistimiento en el procedimiento de solicitud de reconocimiento de ayudas a la rehabilitación relativa al expediente RH-1534/2011 S6.*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el expediente de rehabilitación de vivienda/edificio RH-1534/2011 S6 que se tramita en esta Dirección General, no se ha podido notificar a la persona interesada, don Antonio Achurra Alonso en el domicilio señalado al efecto en la bajada del Caleruco, 14, 2.º B, 39012 Santander. Es por lo que a través del presente anuncio, se le cita para que comparezca en las oficinas de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, sitas en la calle Alta, 5, 39008 Santander, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de nueve a catorce horas. Si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Acto a notificar:

1. Resolución de desistimiento en el procedimiento de solicitud de reconocimiento de ayudas a la rehabilitación. RH-1534/2011 S6.

Santander, 21 de enero de 2014.

El director general de Vivienda y Arquitectura,
José Antonio González Barrios.

2014/1559

CVE-2014-1559